

RE: SOLICITUD: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO: 08634408900120210029500 - LEON JAIME RESTREPO OTALVARO CC 72202804

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Sabanagrande <j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 13/09/2023 8:51 AM

Para:protecciondedatos@contactosolutions.com <protecciondedatos@contactosolutions.com>

Buenos días,

Se acusa recibido.



María Victoria Badran Tinoco
Secretaria
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE
SABANAGRANDE, ATLÁNTICO.
Tel. 3105233389
Correo Institucional:
j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co
Horario de Atención:
Lunes a Viernes
8.00Am a 12:00 pm y de 1:00 Pm a 05:00 pm
Dirección: Carrera 1b - 2a- 65 Barrio Altos de Betania
Sabanagrande-Atlántico. Colombia.

De: protecciondedatos@contactosolutions.com <protecciondedatos@contactosolutions.com>

Enviado: miércoles, 13 de septiembre de 2023 7:32 a. m.

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Sabanagrande <j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO: 08634408900120210029500 - LEON JAIME RESTREPO OTALVARO CC 72202804

SEÑOR:

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Por medio del presente me permito radicar memorial.

Por favor confirmar recibido, agradezco su atención.

Atentamente,

NOVARTEC S.A.S
NIT. 901.507.911.0
ALEJANDRO URIBE CRANE
C.C. 79.159.470 de Bogotá
Representante Legal

Señor

JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE NOVARTEC SAS cesionario de TUYA S.A.
contra **LEON JAIME RESTREPO OTALVARO CC 72.202.804**

Radicado: 08634408900120210029500

Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

ALEJANDRO URIBE CRANE, mayor de edad, vecino y residente de la ciudad de Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía número 79.159.470 expedida en Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la Sociedad **NOVARTEC S.A.S.**, sociedad legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con Nit. 901.507.911-0, como se puede evidenciar en el Certificado de Camara de Comercio de Bogotá D.C., en mi calidad de representante legal, reconocidos como parte demandante dentro del presente proceso judicial, me permito aportar la liquidación del crédito a fecha de 12 de septiembre del 2023 conforme lo ordenado en el mandamiento de pago.

TABLA LIQUIDACIÓN					
CAPITAL					\$ 13.348.718
VENCIMIENTO					22-Oct-2021
FECHA PAGO DEUDA					12-Sep-2023
DIAS DE MORA					690
2021	Octubre	31-Oct-2021	17,08%	9	\$ 56.000
	Noviembre	30-Nov-2021	17,27%	30	\$ 246.000
	Diciembre	31-Dec-2021	17,46%	31	\$ 447.000
2022	Enero	31-Jan-2022	17,66%	31	\$ 594.000
	Febrero	28-Feb-2022	18,30%	28	\$ 602.000
	Marzo	31-Mar-2022	18,47%	31	\$ 608.000
	Abril	30-Apr-2022	19,05%	30	\$ 620.000
	Mayo	31-May-2022	19,71%	31	\$ 663.000
	Junio	30-Jun-2022	20,40%	30	\$ 679.000
	Julio	31-Jul-2022	21,28%	31	\$ 716.000
	Agosto	31-Aug-2022	22,21%	31	\$ 747.000

	Septiembre	30-Sep-2022	23,50%	30	\$ 791.000
	octubre	31-Oct-2022	24,61%	31	\$ 828.000
	Noviembre	30-Nov-2022	25,78%	30	\$ 858.000
	Diciembre	31-Dec-2022	27,64%	31	\$ 930.000
2023	Enero	31-Jan-2022	28,84%	31	\$ 970.000
	Febrero	28-Feb-2022	30,18%	28	\$ 993.000
	Marzo	31-Mar-2022	30,84%	31	\$ 1.015.000
	Abril	30-Apr-2023	31,39%	30	\$ 1.022.000
	Mayo	31-May-2023	30,27%	31	\$ 1.018.000
	Junio	30-Jun-2023	29,76%	30	\$ 990.000
	Julio	31-Jul-2023	29,36%	31	\$ 988.000
	Agosto	31-Aug-2023	28,75%	31	\$ 967.000
	Septiembre	12-Sep-2023	28,03%	12	\$ 759.000
SALDO INSOLUTO					\$ 13.348.718
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS					\$ 18.107.000
INTERESES RECONOCIDOS					\$ 4.459.718
LIQUIDACIÓN COSTAS					\$ 1.802.843
TOTAL LIQUIDACIÓN A PAGAR					\$ 37.718.279

Finalmente, señor Juez, de la manera más atenta procedo ante su Despacho a solicitar se libre oficio para el pago de los títulos judiciales que se encuentran consignados en el presente proceso, a nombre de **NOVARTEC S.A.S, NIT. 901.507.911-0.**

Solicito de igual forma que cualquier asunto sobre el particular y con el fin de dar la mayor celeridad posible se me notifique al correo electrónico: protecciondedatos@contactosolutions.com.

Del Señor Juez,

NOVARTEC S.A.S

NIT. 901.507.911.0

ALEJANDRO URIBE CRANE

C.C. 79.159.470 de Bogotá
Representante Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: NOVARTEC SAS
Nit: 901507911 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03404757
Fecha de matrícula: 27 de julio de 2021
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 67 No. 7 35 Of 503 Ed Plaza
Sesenta Y Siete
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: solucionescontables.bpo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4863290
Teléfono comercial 2: 3143332172
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 67 No. 7 35 Of 503 Ed Plaza
Sesenta Y Siete
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: solucionescontables.bpo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4863290
Teléfono para notificación 2: 3143332172
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de junio de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2021, con el No. 02727609 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada NOVARTEC SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, entre ellas las siguientes: a) Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas). B) Actividad de agencia de cobranza y oficinas de calificación crediticia. C) Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas. D) Actividad de centro de llamadas (call center). La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales. Para el desarrollo del objeto social, la Sociedad podrá celebrar contratos o convenios de cualquier naturaleza, bien sea con personas naturales, entidades públicas, privadas o mixtas ya sean del orden local departamental, nacional o extranjero.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la junta directiva. En aquellos casos en el que representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: A) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la sociedad. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Sociedad. C) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos necesarios. E) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. F) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. I) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas y las resoluciones de la Junta Directiva. J) Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. K) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 23 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2021 con el No. 02727609 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Alejandro Uribe Crane	C.C. No. 000000079159470
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Felipe Samper Strouss	C.C. No. 000000081717459

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 4 del 10 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2022 con el No. 02871158 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Nidia Cuellar Baron	C.C. No. 000000051934055 T.P. No. 121056-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 555 del 28 de marzo de 2022, otorgada en la Notaría 49 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 6 de Abril de 2022, con el No. 00047100 del libro V, la persona jurídica confirió poder especial a Adriana Paola Hernandez Acevedo, identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.371.176 de Bogotá, D.C., con TP. 248374, para que ejecute los siguientes actos: a) Representación de la sociedad otorgante y ejercer facultades dentro de procesos judiciales. b) Representar judicialmente a la empresa en todas las gestiones necesarias para defender los intereses de las compañías. c) Otorgar poderes especiales con el fin de instaurar demandas y realizar representación judicial en todas las fases de cualquier proceso judicial. d) Para absolver directamente o por medio de apoderado judicial interrogatorios de parte, confesiones y diligencias exigidas por los despachos judiciales. e) Para que concurre con las facultades expresas de conciliar, transigir y disponer del Derecho, en los diferentes despachos judiciales y centros de conciliación en los procesos mencionados, atienda y lleve a cabo todos los actos y diligencias necesarias para la adecuada tutela de los intereses de la compañía, dentro de los procesos de su competencia. f) Para suscribir contratos de transacción de cesión de derechos litigiosos, para realizar liquidación de créditos, acuerdos de conciliación y acuerdos de pago. g) Para comunicar las decisiones de las propuestas o acuerdos de conciliación, que se formulen en el desarrollo de los mencionados procesos. h) Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y todas aquellas que atiendan al buen cumplimiento de su gestión.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 1 del 13 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02772413 del 15 de diciembre de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	6201
Actividad secundaria Código CIIU:	6202
Otras actividades Código CIIU:	8291, 8220

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 21.767.880.412

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 12 de julio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de septiembre de 2023 Hora: 09:27:36
Recibo No. 0923066014
Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9230660145E845

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO